

INCIDENCIA POLÍTICA

“Manuela Beltrán” María Fernanda Cuartas



FABIO ALONSO MEZA RAMÍREZ



Carrera 16 No.39 A -78 Telefax: 2881581 Bogotá D.C.,
Colombia

Portal: www.sercoldes.org.co

Facebook: SERCOLDES

Correo: scc@colnodo.apc.org

PROYECTO: *En RED-Dándonos por el Suroccidente Colombiano*
comecumenica@yahoo.com

Con el apoyo solidario de:



DIAGRAMACIÓN: Ángela Patricia Montoya Usma.
Bogotá D.C., febrero de 2014.

... La protesta de las mujeres recorre el mundo hace más de siglo y medio. Desde que nuestras ancestras y nuestras contemporáneas se dieron cuenta de que su situación, la injusticia vital y la infelicidad que las embargaba no era natural, tenía causas históricas y era posible cambiar...

El malestar de las mujeres está presente en la queja, la denuncia, la protesta y las acciones que, de manera individual casi silenciosa, o multitudinaria, discursiva y política, millones de mujeres realizan en todo el mundo. Y ha conducido a reconocer que las mujeres vivimos bajo una forma peculiar de opresión. Se trata de la opresión genérica que atraviesa nuestras vidas, de manera independiente de nuestra voluntad y de nuestra conciencia, y no la queremos. Hoy es posible probar y mostrar que la opresión de las mujeres es un hecho real, que afecta en grados y con magnitudes diferentes a todas las mujeres y a las sociedades. Que nos afecta aunque ni siquiera nos demos cuenta.”

Marcela Lagarde (antropóloga y feminista mexicana)



María Fernanda Cuartas: pintora caleña nacida en 1967. Su obra se centra en la problemática social, la equidad de género y la dignidad de la mujer. Ha sido incluida en el libro de los 100 artistas contemporáneos más importantes del mundo en dos ocasiones por la Biblioteca de Artistas de las Comunidades Europeas. Su trabajo también hace parte del libro de oro de la Biblioteca de Artistas del Museo de las Américas,³⁰ *Selected Contemporary International Artist*. En 2011 y 2012 fue incluida por la revista Art in América en la guía de artistas más importantes del mundo. Ha realizado exposiciones en Estados Unidos, Europa y Sur América. Entre sus colecciones de cuadros se destacan: “Las Aldeanas” (2003), “Las Cortesanas” (2004), “Un día en la vida de Raquel” (2010). Todas las obras que ilustran este módulo pertenecen a su colección “La Madre Historia es Mujer” de 2013.

Cuartas.

FABIO ALONSO MEZA RAMIREZ. Comunicador Social con Énfasis en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, Magíster en Estudios Políticos de la misma universidad, Magíster Artis en Administración Pública del Instituto Universitario Ortega y Gasset de Madrid España. Ha ocupado cargos en la administración pública municipal, ha sido docente universitario y director de diversos programas de desarrollo social con Organizaciones No Gubernamentales de Bogotá. Autor de textos y artículos sobre formación política, tratamiento de conflictos y educación para la paz. Es Facilitador desde la Educación Popular y Coordinador de Proyectos de la Fundación SERCOLDES.

ÍNDICE

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	5
I. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS	6
1. Claves	8
2. Características	9
3. Utilidad y Requisitos	11
4. Construcción de Agendas	12
II. PLANIFICACIÓN	14
1. Selección y Análisis del Problema	14
2. Objetivos y Propuesta de Incidencia	17
3. Análisis de las Esferas de Poder	20
4. Mensaje	22
5. Estrategias de Influencia	24
6. Plan de Actividades	35
7. Seguimiento y Evaluación	35
III. INCIDENCIA DESDE LAS MUJERES	37
1. Autoanálisis	37
2. Construcción de Poder e Incidencia en Red	37
3. Liderazgos para Incidir	42
IV. OPCIONES PARA RECREAR TALLERES	47
BIBLIOGRAFÍA	52

PRESENTACIÓN

Las organizaciones de mujeres como integrantes de la sociedad civil tienen una opción de ejercer su ciudadanía, y por tanto la política, para replantear las relaciones de poder. Este séptimo módulo dedicado a la **Incidencia Política** ofrece esa oportunidad de generar propuestas y hacer cambios en programas y políticas públicas.

En la primera parte de este material encontrarás la definición, claves, características, utilidad y requisitos, así como la construcción de agendas para la incidencia política.

En el segundo capítulo descubrirás con detalle siete pasos que se requieren para la planificación de la incidencia política: selección y análisis del problema, objetivos y propuesta de incidencia, análisis de las esferas de poder, construcción del mensaje, estrategias de influencia, plan de actividades, seguimiento y evaluación del plan de incidencia.

El tercer capítulo, dedicado a la incidencia desde las mujeres, invita a una preparación de las organizaciones, redes y confluencias a través del autoanálisis, la construcción de poder e incidencia en red y un volver a mirar los liderazgos para la incidencia, todo apoyados y retomando aportes de otros módulos trabajados antes.

Al final, para que puedas compartir de forma amena y pedagógica lo aprendido y para poner en marcha un proceso de planificación de incidencia política, encontrarás **Opciones para Recrear Talleres** en equipo, las cuales puedes adaptar o mezclar como consideres.

En tus manos dejamos esta herramienta de trabajo. De ti depende su aprovechamiento. Te puedes beneficiar personalmente de su lectura. Pero si aceptas la invitación de compartirla de forma creativa, contribuirás para que estemos *En RED-Dándonos por el Suroccidente Colombiano.*

I. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Una de las formas que posee la sociedad civil para hacer política es la incidencia política. De hecho, **la fuerza y características de la incidencia política provienen de las y los ciudadanos. Por eso la incidencia política replantea las relaciones de poder.**

JACQUELINE MARY DU PRÉ
Destacadísima violonchelista
británica del siglo XX.

Recordando el Módulo 3 Formación Política:

“La política se basa en el hecho de la pluralidad de las personas. La política trata del estar juntos en medio de la característica de la diversidad. La política es una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social, puesto que dependemos de otros. Misión y fin de la política es asegurar la vida en el sentido más amplio. Es ella quien hace posible al individuo perseguir en paz y tranquilidad sus fines.”
(Hannah Arendt, alemana, ¿Qué es la Política? P 45).



Por tanto, la política nace entre los hombres y mujeres, es decir fruto de las relaciones entre los mismos y para diferenciar a los diversos. Así pues, también podemos entender la política como el espacio en el cual se define la vida en común, que incluye a todos y todas.¹

La sociedad civil se construye como fruto de las relaciones y vínculos que se forman entre las y los ciudadanos organizados o asociados y el Estado. Sociedad civil es un concepto político porque está asociado con el ejercicio del poder para defender los intereses económicos, sociales y políticos de las y los ciudadanos.²

Por tanto, la sociedad civil no es un grupo específico de organizaciones sino una identidad, conducta o acción que puede adoptar cualquier asociación de ciudadanas/os que se proyecta hacia los público.

¹ MESA Ramírez, Fabio Alonso. Formación Política. Bogotá: SERCODLES y DKA-Austria, 2012, p 19-20.

² REYNA, Feliciano y otros. Incidencia Política, serie: cultura democrática. Caracas: Grupo social CESAP y SINERGIA, 2010, p 22.

La actividad política de la sociedad civil tiene un sentido cívico, por eso no pretende el poder electoral ni ocupar cargos públicos. La bandera de la sociedad civil es la defensa y exigibilidad de los derechos humanos.

*“Definida en forma negativa, la sociedad civil es no gubernamental, no militar, no lucrativa, no religiosa y no partidista”.*³

Las organizaciones sociales siempre están haciendo incidencia política aunque no la llamen así o tengan conciencia de ello. Si no lo hicieran serían completamente invisibles en la vida pública. Sin embargo, las mismas organizaciones no suelen darle el valor estratégico que tienen y, lamentablemente, no suelen tener una elaboración planificada.

Retomando ideas de la keniana Litha Musyini-Ogana, incidir es sacar a la luz para sensibilizar a la opinión pública de una realidad injusta que afecta a colectivos que no logran hacerlo por sí mismos. Es abogar por los derechos de grupos que no son escuchados.⁴

La incidencia política es un proceso, o conjunto de acciones, debidamente planificado mediante el cual la sociedad civil organizada busca influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, dentro de los sistemas políticos, económicos y sociales. Pretende ejercer presión y la persuasión ante autoridades estatales, organismos internacionales y otras instituciones de poder.⁵

Recordando el Módulo 3 Formación Política:

Las Políticas Públicas son cursos de acción más o menos estables orientados a resolver problemas públicos, aprobados o respaldados por el Estado y donde si se cuenta con la participación ciudadana se logran mejores análisis y propuestas. Son ejecutadas por un gobierno, por la comunidad o el sector privado, o por una combinación de estos.

Existen políticas públicas según los temas que afectan a la gente: política de educación, de salud, seguridad o de empleo, permiten trazar cursos de acción, rutas o caminos hacia donde se deben dirigir los proyectos y programas que atiendan esas problemáticas respectivas. Así también que pretenden atender a grupos diferenciados por ejemplo de la mujer, niñas, niños y adolescentes, afrocolombianos o indígenas, discapacitados o víctimas, entre otros.⁶

³ Ibid REYNA, CESAP y SINERGIA p 23.

⁴ MEDINA, Paloma Jimena. El Hilo de Ariadna. Manual de incidencia política para organizaciones de mujeres, p 17.

⁵ Adaptado de: WOLA. Manual para la facilitación de procesos de incidencia política; CESAP. Incidencia Política; Wikipedia, enciclopedia virtual libre.

⁶ Ibid MESA, p 22.

ANA FRANK. Niña judía alemana, conocida por su *Diario*, donde narra los años que pasó ocultándose, con su familia, de los nazis en Ámsterdam (Países Bajos).



1. Claves

De la anterior definición de incidencia política podemos desgranar como aspectos clave los siguientes:

- ✚ **La incidencia política es un proceso:** no se logra nada con una acción única, suelta y coyuntural, se necesita un conjunto de acciones.
- ✚ **La incidencia política es deliberada y sistemática:** no puede ser improvisada, por eso requiere de planificación específica, toma de decisiones sobre asuntos que afectan a la sociedad civil, dedicación en tiempo con perseverancia, paciencia y constancia.
- ✚ **La incidencia política busca tener acceso e influir sobre las esferas de poder de la sociedad, del sistema político y del Estado:** necesita producir decisiones con objetivos factibles de alcanzar. Se ejerce influencia sobre las formas del Estado (local, regional, nacional, una rama del poder o una entidad en particular), las entidades internacionales o las empresas privadas nacionales o transnacionales.
- ✚ **La incidencia política pretende transformar:** parte de analizar la realidad para detectar un problema y generar cambios en sus causas para producir consecuencias de mejora en la situación de las personas afectadas. Se practica sobre agendas, programas y políticas públicas, valores, ideas o prácticas.
- ✚ **La incidencia política debe ser colectiva:** si bien puede ser ejercida por personas a título individual, produce mejores resultados y satisfacciones y permite mayores recursos cuando es grupal. Lo anterior implica un esfuerzo por más acuerdos y mejor planificación.
- ✚ **La incidencia política implica organización:** quienes se involucran en ella deben tener claro lo que quieren, estar unidas, trabajar en equipo y buscar beneficios conjuntos.

- ✚ **La incidencia política es un ejercicio de democracia participativa:** busca cambios en las relaciones de poder para reforzar y proteger las reglas de juego de los derechos humanos y de la democracia.
- ✚ **La incidencia política es noviolenta:** emplea estrategias de persuasión que nunca apelan a la violencia porque sería contraria a su núcleo, la defensa de los derechos humanos, por eso es valiente y evidencia las injusticias para buscar cambios por vías pacíficas.
- ✚ **La incidencia política es concreta:** debe tener claro a dónde quiere llegar, qué segmento de la población necesita impactar y en qué sentido, por eso es una herramienta útil para grupos poblacionales: mujeres, etnias, jóvenes u otro segmento de edad, pacientes de alguna enfermedad, vecinos de un sector particular, campesinos, población en condición de discapacidad, LGTBI, etc.

2. Características

Muchas veces cuando las organizaciones sociales hacen incidencia política la realizan partiendo de un buen análisis sobre los problemas propios de su realidad para luego identificar acciones de solución a los mismos. Pero no se dan cuenta que entre los problemas y las soluciones reales existe un gran espacio de proceso que se debe poner en marcha para que las soluciones tengan respaldo y se hagan efectivas.⁷

Por tanto, para que una acción de incidencia sea efectiva debe tener presentes las siguientes características:

1. Es **planificada**: persigue transformaciones determinadas para lograr objetivos concretos mediante formas de influencia con el uso apropiado de los recursos disponibles.
2. Posee **respaldo**: es necesario compartir con otras y otros las mismas aspiraciones de cambio y contar con su disposición para expresar intereses y demandas ante resistencias y conflictos.
3. Es **oportuna**: requiere un análisis previo del terreno para lanzarse en momentos favorables a los cambios, de acuerdo con los procedimientos y el contexto del país.
4. Es **persuasiva**: implica cierta capacidad para informar y convencer a otros que influyen en espacios y canales de poder, así como pueden influenciar a los actores decisivos.

⁷ Ibid, WOLA.

5. Es **constante**: es un proceso largo y complejo necesario para lograr cambios permanentes. Incidencia también significa insistir.
6. Es **sistémica**: es un proceso ordenado en fases, a objeto de administrar los esfuerzos en el tiempo y fijar metas a corto plazo que permiten obtener victorias pequeñas, evaluar desempeños y acumular fuerzas.
7. Es **comunicable y creativa**: toda acción de incidencia debe ser comunicable en forma entendible y clara para distintas audiencias, y hacer uso de estrategias creativas de comunicación para captar el interés de los actores.
8. Capacidad de **escucha**: para relacionarse con diferentes actores locales, nacionales e internacionales, incluso a los que no nos apoyan para entender sus argumentos.
9. Requiere **observación**: la incidencia necesita de habilidades de monitoreo y seguimiento, producción de informes y reportes y la divulgación de información a diversas audiencias.
10. Capacidades de **movilización**: hay que buscar que otras y otros se unan y acompañen el proceso de incidencia. La movilización necesita alianzas, acciones simbólicas y campañas públicas.
11. **Apoyo a las y los afectados**: es necesario atraer a las y los afectados o sus organizaciones para que se incorporen a los procesos de incidencia y de ser posible ofrecerles apoyo en asistencia legal y psicosocial, así como la documentación de casos y de testimonios.⁸

IRENE SANDLER
Enfermera polaca que salvó a más de 2.500 niños/as judíos
durante la Segunda Guerra Mundial.



⁸ Ibid, CESAP, p 41-42, y FLÓREZ Margareth y CUELLAR, Juanita. ¿Es la Incidencia Política un Camino?, p 18.

3. Utilidad y Requisitos

La utilidad que la incidencia política nos revela, retomando el manual de Paloma Jimena Medina, muestra oportunidades tales como:

- ✓ **Ampliar la base social de apoyo y/o lograr solidaridad hacia un grupo, una causa, un tema.** Un ejemplo son las diferentes campañas en contra de la violencia hacia las mujeres.
- ✓ **Ayudar a un movimiento a extender su alcance.** Por ejemplo el apoyo a asociaciones de víctimas que son ignoradas.
- ✓ **Apoyar la solución de un problema técnico concreto.** Por ejemplo, la campaña organizada por campesinas en favor de la titulación de la tierra.
- ✓ **Alterar la balanza de poder a favor de los grupos o colectivos más débiles.**⁹

De otro lado, entre los requisitos que podemos destacar tenemos que la incidencia política nos exige:

- ✓ **Legitimidad:** que seamos un actor reconocido por nuestros valores, porque poseemos conocimiento, experiencia, competencia e información, porque tenemos representatividad democrática y transparencia y porque cumplimos estándares y exigencias legales.
- ✓ **Información:** saber lo que ocurre en el mundo, en nuestra comunidad, en nuestro pueblo, para poder actuar en consecuencia.
- ✓ **Mensaje claro y aportes nuevos:** conocimientos, lecciones aprendidas, estadísticas recolectadas.
- ✓ **Recursos:** contar con recursos humanos, técnicos, económicos para una acción a mediano y largo plazo.
- ✓ **Conocer lógica de lo público:** funcionamiento del Estado y de los procesos políticos.
- ✓ **Investigación:** buscar siempre las causas de los acontecimientos, los porqués, las consecuencias.
- ✓ **Base social:** promover siempre el que seamos «más» personas las que nos unamos para luchar por una causa. No quedarnos solas, aisladas.
- ✓ **Relaciones:** unido a lo anterior, buscar la forma de mantener relaciones con diferentes asociaciones, entidades e instituciones tanto públicas como privadas.
- ✓ **Comunicación:** dar relevancia a lo que hacemos, visibilizar nuestra asociación, nuestras redes, nuestras campañas y acciones de incidencia.¹⁰

⁹ Ibid, MEDINA, p 22

4. Construcción de Agendas

Para adelantar un proceso de incidencia política apropiado, se requiere que la organización cuente con una agenda política de acuerdo con las acciones que planea.

Una agenda se entiende como una herramienta donde se fijan los principales desafíos y las estrategias para responder a los mismos. Este mecanismo es más efectivo cuando se construye de forma colectiva y fruto de la discusión y reflejando los distintos intereses de las asociadas.

La agenda permite que no haya dispersión y que se fije prioridad en lo más relevante para optimizar el tiempo y recursos disponibles por parte de la organización. En la agenda se confeccionan los temas sobre los que la organización tiene interés. Como explica el manual de incidencia de CESAP, *“Los temas propuestos deben ser chequeados uno a uno según criterios que midan su **potencialidad** para convertirse en objetos de incidencia política por sus efectos negativos sobre derechos humanos, el grado de interés social que despierte y su importancia para fortalecer tanto a la sociedad civil como a la democracia. Algunos de estos criterios se describen en el siguiente cuadro.”*¹¹



VIRGINIA WOOLF
Feminista y escritora británica,
considerada como una de las más
destacadas figuras del modernismo
literario del siglo XX.

¹⁰ Ibid MEDINA, p 23 e Ibid FLÓREZ, p 18.

¹¹ Ibid, CESAP, p 43.

Diseño de Agenda Política de la Organización

	Criterio General		Criterios Específicos
1	Urgencia en afectación o vulneración de derechos	1.1	<p>El tema no puede ser pospuesto porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está en juego la dignidad humana y puede causar daños irreparables en la vida de las personas. • Es inminente la aprobación de una medida que restringe severamente los derechos y libertades de los ciudadanos. • Reviste un daño a la democracia difícil de revertir. • Se incurre en violaciones flagrantes a libertades y derechos fundamentales.
		1.2	<p>El tema cuenta con evidencias concretas e inquestionables acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quiénes están afectados; - Dónde ocurre, - Cuál es la magnitud y alcance del problema; - Qué consecuencias graves tiene para la vida de las personas. Y de qué manera es producto o resultado de: - Ausencia, - Inadecuación o - Incumplimiento de acciones o medidas obligatorias en las reglas de juego y factibles de ser aplicadas.
2	Potencial para movilizar y aglutinar apoyos	2.1	El tema genera interés y disposición al involucramiento de un amplio número de poblaciones y grupos sociales.
		2.2	El tema aglutina apoyos entre distintos grupos, sectores y organizaciones, que convergen en el tema, independientemente de las áreas e intereses particulares, para combinar esfuerzos y capacidades y surjan respuestas satisfactorias y sostenibles.
		2.3	El tema ofrece la posibilidad de crear alianzas perdurables y afianzar alianzas existentes.
3	Potencial para fortalecer a la sociedad civil	3.1	<p>El tema aumenta las fuentes de poder de la sociedad civil como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credibilidad y poder de convocatoria. • Capacidad de movilización social, humana y financiera. • Disposición de lucha, democracia interna (inclusiva y más abierta a la participación) y buenos líderes. • Nuevas relaciones con actores nacionales e internacionales. • Capacidad de análisis, investigación, propuesta y negociación.
		3.2	El tema mantiene a la sociedad civil políticamente activa en el escenario de las decisiones públicas, aumenta el reconocimiento de su papel en la solución de los asuntos relevantes para la sociedad y los hace avanzar en la toma de decisiones de instancias de poder.
4	Potencial para fortalecer la democracia	4.1	<p>El tema permite fortalecer la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones por los mecanismos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voto y consulta popular. • Libre expresión, pluralidad de opiniones y movilización, sin consecuencias o prácticas represivas. • Intervención en la formulación de propuestas y el control de objetivos de desarrollo y solución de problemas que interesan a los ciudadanos. • Autonomía de las asociaciones en relaciones o actividades conjuntas con las esferas de poder público.
		4.2	<p>El tema fortalece la cultura democrática a través de ejercicios de democracia real en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentro, diálogo plural y relaciones de igualdad. • Ampliación y democratización de temas públicos expresando la diversidad de los intereses sociales. • Tener acceso a las personas con poder de decisión y otros actores claves. • Abre nuevas formas de participación de los ciudadanos organizados en los espacios con influencia en las decisiones públicas. • Hacer sentir a la sociedad ante el Estado y para que las decisiones de gobiernos y sectores se tomen a través de los acuerdos. • Gestión pública transparente. • Democratizar el acceso a los medios de comunicación social.

II. PLANIFICACIÓN

Luego que se tienen definidos los temas de la agenda, se requiere planificar las acciones para ponerlas en práctica. *“La planificación es una actividad dirigida a ordenar el trabajo, determinar las mejores condiciones para lograr los objetivos perseguidos, cohesionar a los involucrados sobre lo que se quiere lograr y orientar el curso de las acciones con base a patrones deseables para evaluar los progresos.”*¹² Esta actividad sigue una secuencia de pasos que desarrollamos aprovechando los manuales de incidencia de CESAP, Paloma Jimena Medina y de Margareth Flórez y Juanita Cuellar:



1. Selección y Análisis del Problema

En los barrios, comunidades y municipios existen muchos problemas por solucionar. **En un buen proceso de incidencia hay que ser capaces de delimitar el problema o situación que se quiere cambiar.** Aunque consideremos que todos son importantes no podemos hacer frente a todos los problemas a la vez. Una acción de incidencia debe abordar solamente un problema concreto.¹³

En cada tema de la agenda se debe precisar un problema que sea modificable por una acción de incidencia. **Un problema se atiende mediante la incidencia cuando para solucionarlo es necesario modificar políticas públicas y relaciones de poder.** Por lo anterior, no todo problema que aparezca en la agenda puede ser atendido a través de la incidencia.

Aprovecharemos en diferentes momentos un ejemplo tomado de Margareth Flórez y Juanita Cuellar, *“¿Es la Incidencia Política un Camino?”*

¹² Ibid, p 47.

¹³ MEDINA, Paloma Jimena. El Hilo de Ariadna. Manual de incidencia política para organizaciones de mujeres, p 92.

Ejemplo: Construcción de una política pública para el fortalecimiento de organizaciones de base- Definición de un problema

¿Cuál es el problema identificado?	Existe una oferta de formación a organizaciones de base desarticulada, que no genera capacidades reales en las comunidades, ni genera impacto.
¿A quiénes afecta este problema?	El problema afecta a las organizaciones de base de los barrios marginados.
¿El problema identificado se asocia a la ausencia de políticas públicas, a políticas públicas desfavorables o a problemas en la implementación de las políticas?	El problema se asocia a una ausencia de políticas públicas de fortalecimiento y sostenibilidad de organizaciones de base.

14

Una forma de definir el problema es revisando las causas del problema para observar si alguna de ellas puede cambiarse por decisión de los actores presentes en esferas de poder. Debemos saber a cuántas personas afecta ese problema y de qué manera, y por tanto, cuánto empeño pondrán en ayudarnos a cambiar la situación. **Pero sobre todo, debemos determinar la causa o causas de ese problema. Qué lo originó y a cuáles de esos motivos podemos hacerle frente.** Lo anterior nos lo aclara CESAP:

En este sentido, cada una de las causas de los problemas identificados deberá ser revisada en términos de si, su solución, se encuentra relacionada con respuestas que dependen de decisiones públicas. Las causas a seleccionar serán aquellas que entren en alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ *La causa se debe a la ausencia de respuestas, es decir no existen o no están contempladas en políticas o decisiones.*
- ✓ *La causa es producto de la inadecuación o restricción de las respuestas que están en práctica, es decir, las respuestas que se dan no funcionan.*
- ✓ *La causa se produce por el incumplimiento con respuestas ordenadas por alguna ley o decisión, es decir, no se han llevado a la práctica.*

¹⁴FLÓREZ Margareth y CUELLAR, Juanita. ¿Es la Incidencia Política un Camino?, p 20.

*Tanto el análisis del problema (sus manifestaciones), como la escogencia de la causa que será objeto de incidencia (las explicaciones), deben acompañarse de evidencias relevantes para convencer sobre su importancia y basadas en fuentes de información confiables. Estas evidencias pueden construirse con información estadística, documental y testimonial.*¹⁵

Es fundamental que la organización que va a llevar a cabo el plan de incidencia, reúna información básica, tanto cualitativa como cuantitativa del problema sobre el cual se pretende incidir.

La credibilidad de las organizaciones, así como la intención de la incidencia, serán evaluadas por la calidad y la objetividad de la información que se presente. Esto supone entonces llevar a cabo una cuidadosa labor de indagación que en algunos casos requerirá de soporte investigativo y académico; así como un manejo apropiado de la información por parte de quienes se encargarán de difundirla

El siguiente cuadro de CESAP resume gráficamente el proceso de selección y análisis del problema:

Identificar el problema de incidencia	Listar las causas del problema que son modificables por incidencia	Seleccionar la causa más relevante para solucionar el problema	Mostrar las evidencias de las causas escogidas	Identificar las fuentes de las evidencias
		Una causa de incidencia es aquella que:		
		Expresa ausencia de algo que debe existir para que el problema se solucione.		
		Demuestra que lo que existe es inadecuado o restrictivo para solucionar el problema.		
		Expone que lo que existe no se está cumpliendo o no se está llevando a la práctica.		

EDITH PIAF
Célebre cantante y actriz francesa del siglo XX.



¹⁵ Ibid CESAP, p 48.

2. Objetivos y Propuesta de Incidencia

El paso siguiente a la identificación de las causas de incidencia, es la formulación de los objetivos y de la propuesta de incidencia. Es cuando se debe **expresar con claridad lo que se quiere lograr con el proceso de incidencia**, en términos de las decisiones públicas con las cuales se solucionarían las causas analizadas del problema.

Los objetivos pueden incluir uno general y otros específicos, además de las metas. Debemos distinguir entre las metas, que son los hitos o resultados que a corto y medio plazo nos permiten conseguir el objetivo, que es el fin último.

Ejemplo: Construcción de una política pública para el fortalecimiento de organizaciones de base- Definición del objetivo

Objetivo general	Incidir en la construcción de una política pública orientada a promover el fortalecimiento y sostenibilidad de las organizaciones comunitarias
Objetivos secundarios	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas con actores públicos y privados para promover la construcción de una política pública • Establecer una oferta de servicios para promover el fortalecimiento y sostenibilidad de las organizaciones de base

16

Como nos lo explica Paloma Jimena Medina, tanto los objetivos como las metas deben ser:

- ✓ **Concretos:** *no podemos irnos por las ramas y aspirar a lograr un salario para el trabajo realizado por las mujeres en sus hogares, pero sí que se visibilice y valore este trabajo y se realicen estudios, campañas de sensibilización, etc., sobre lo que este trabajo aporta en riqueza y valores a la sociedad.*
- ✓ **Entendibles:** *todo el mundo debe ser capaz de comprender cuál es el problema para el que buscamos solución y comprender al mismo tiempo la solución que proponemos.*
- ✓ **Medibles:** *cuando diseñemos nuestra estrategia de incidencia debemos establecer un mecanismo que nos permita medir el logro del resultado. Y lo tenemos que hacer usando una serie de indicadores de*

¹⁶ Ibid, FLÓREZ, p 21.

proceso, de resultado, de impacto que nos permitan comparar la situación inicial con la final.

- ✓ **Estimulantes:** *deben ser objetivos que nos pongan en movimiento, que nos resulten tan importantes que nos hagan participar en acciones que a veces ni nosotras mismas pensamos que fuéramos capaces de hacer.*
- ✓ **Factibles:** *es decir, que se puedan hacer, conseguir, realizar. A lo mejor no se consigue un salario para las mujeres por su trabajo doméstico, pero sí se logra incidir para mejorar las condiciones en las que se realizan estos trabajos: más guarderías públicas y centros para personas dependientes, flexibilidad en horario laboral, facilidades de transporte, aumento de las ayudas económicas, etc.¹⁷*

El tipo de objetivos que nos marquemos puede variar mucho y formularse desde diversos campos:

- ✓ Conseguir apoyo para una causa
- ✓ Influir en otras personas para que apoyen una causa
- ✓ Conseguir cambios legislativos
- ✓ Promover la sensibilización social hacia un problema
- ✓ Conseguir que se retire una propuesta inaceptable en una ley, decreto, normativa...
- ✓ Generar demanda pública
- ✓ Colocar un tema en la agenda nacional
- ✓ Recaudar fondos para una causa
- ✓ Generar más interés de la opinión pública en nuestra agenda
- ✓ Mantener el interés de la opinión pública en nuestras propuestas

No podemos olvidar que el problema que queremos enfrentar puede tener múltiples dimensiones y soluciones. Debemos priorizar y concentrar los esfuerzos en una solución cada vez, ya que mientras más soluciones proponamos, menos esfuerzo le podremos dedicar a cada una. Así pues, aunque el mismo problema tenga tres caras o vertientes, debemos elaborar un plan general y luego una estrategia concreta de incidencia para cada solución.

Por ejemplo, el problema de la dificultad para conciliar vida personal y laboral puede tener tres dimensiones: mayor participación de los hombres en el hogar, más estructuras por parte del estado para la atención a las personas dependientes y mayor flexibilidad de las empresas en sus horarios y condiciones laborales.

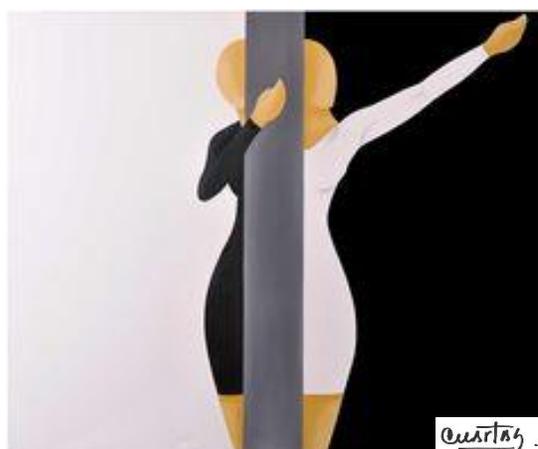
¹⁷ Ibid, MEDINA, p 95-96.

*Deberíamos iniciar tres estrategias diferentes para cada dimensión y en tiempos también diferentes. Una buena programación y el ser plenamente conscientes de las fuerzas que tenemos pueden ayudar bastante en este tipo de decisiones.*¹⁸

Por su parte, CESAP aclara que la redacción de una propuesta de incidencia comprende las siguientes partes:

1. Exactamente qué es lo que se quiere lograr: la solución a la causa.
2. Cómo se espera lograr: a través de cuáles mecanismos, con cuáles características, involucrando a quiénes o con quienes.
3. Cuál es el espacio o el actor con poder de decisión: quiénes deciden sobre la propuesta.
4. Para cuándo se espera lograr: en qué plazo.

Preguntas clave	Causas del problema	Propuesta de incidencia política
1. ¿Qué es lo que se pretende lograr?: Decisión o acción que se debe tomar	Ausencia de respuesta	Crear, definir, formular, redactar, promulgar, construir
	Respuestas inadecuadas o restrictivas	Eliminar, detener, modificar/corregir, someter a examen/revisar
	Incumplimiento o no instrumentalización de las respuestas	Ejecutar/ aplicar, practicar/instrumentar, ampliar/incorporar, sancionar/convencer
2. ¿Cómo se quiere lograr?: mecanismo, características, involucrados		
3. ¿Cuál es el espacio de decisión?: institución, instancia o actor		
4. ¿Para cuándo o en qué período?: plazo probable para aplicarse		



EVA PERÓN
 Líderesa argentina, activista
 de los derechos de las mujeres
 y los trabajadores en el siglo XX.

¹⁸ Ibid, p 96-97.

3. Análisis de las Esferas de Poder

En todo proceso de incidencia es vital **conocer quiénes son las personas responsables de solucionar el problema que se ha detectado**. ¿Se trata de un problema del barrio o es municipal, involucra el orden departamental o quizás el nacional?, ¿Es un problema propio de un país o es internacional?, ¿Está su solución en manos de la llamada clase política o tiene la ciudadanía algo que decir? Según este análisis elegiremos a la persona o personas destinatarias de nuestra acción de incidencia.

Si resulta difícil clarificar quién tiene la última palabra en la solución del problema planteado, debemos investigar, *pues la información y la formación son claves fundamentales para la incidencia. En esta misma línea, nos conviene tener toda la información posible sobre la persona o grupo que va a ser destinatario de nuestra acción: sus gustos, aficiones, trayectoria política y social, si pertenece a una religión determinada, a un partido político. En base a esta información podremos preparar mejor los argumentos de nuestra petición o propuesta.*¹⁹

Además de quienes nos pueden ayudar a conseguir nuestro objetivo, nos podemos encontrar con personas que se vean perjudicadas si nuestra acción de incidencia tiene éxito. Así pues, cuando estemos examinando los actores o blancos que intervienen en el problema que nos afecta, **deberemos distinguir, entre colectivos o personas potencialmente aliadas, neutras y opositoras al logro de nuestro objetivo.**

Las y los actores del problema también se conocen como los “blancos” de la incidencia. *Es decir, aquellos hacia los cuales se enfocan las acciones influyentes o persuasivas. Sin embargo, a su alrededor existen tramas complejas de poder que deben ser conocidas y trabajadas dentro del proceso de incidencia a fin de tener el acceso suficiente a los blancos, generar un balance favorable a la propuesta y obtener la decisión que se solicita en ella.*

Tal análisis comprende un análisis de las esferas de poder, donde deben caracterizarse lo más exhaustivamente posible:

- 1. Los espacios de decisión y los actores que toman la decisión (blancos), teniendo el cuidado de no confundir entre quienes toman las decisiones y quienes ejecutan las decisiones que toman otros.*
- 2. Los actores que influyen en los actores que deciden.*
- 3. La forma y los tiempos en que se toman las decisiones, considerando los procedimientos formales e informales.*

¹⁹ Ibid MEDINA, p 93.

- 4. La actitud y disposición de los actores hacia la propuesta, a fin de identificar con exactitud quiénes son aliados, opositores e indecisos.
- 5. La identificación de los recursos de poder que tienen cada uno de los actores ubicados como aliados, opositores e indecisos respecto a la propuesta y los aspectos a los cuales serían sensibles (el “Talón de Aquiles”), dentro de una estrategia de persuasión.²⁰

Hoja de esferas de poder

Preguntas clave	
¿Cuál es el espacio de decisión ?	Nombres de instituciones, organismos o instancias de decisión.
¿ Quién exactamente tiene el poder de decisión sobre la propuesta?	Nombres de actores, incluyendo grupos, organizaciones y personas.
¿ Quiénes influyen en los que deciden?	
¿Cuál es el procedimiento (formal o no formal) para la toma de decisión?	
¿En qué período de tiempo se toman decisiones?	

También hay que tener en cuenta que en ocasiones, **hay figuras intermedias que nos facilitan el acceso a personalidades y estamentos de poder...** pueden ser un/una representante político local, una persona influyente del mundo de las artes, las ciencias o el deporte que sea cercana a nuestra organización... **Debemos ser capaces de buscar, localizar y convencer a estas personas para que nos ayuden a abrir puertas y conciencias.** Lógicamente, cuanto más cercanía tenga el grupo de incidencia con las posibles personas que tienen capacidad de solucionar el problema, más fácil y rápida será su solución, siendo las estrategias para lograrlo menos complejas.

Entre el tipo de población meta nos encontramos: legisladores y legisladoras, políticos, votantes, agencias financiadoras, sector privado, medios de comunicación, personas conocidas, clientes/as y consumidores/as, empresas proveedoras de servicios, líderes/lideresas religiosas, profesionales de diferentes ámbitos y público en general. Cada cual necesitará un acercamiento y estrategia diferente.²¹

Hoja de balance de fuerzas

Listar los actores	Identificar intereses	Identificar la posición predominante ante la propuesta			Identificar los recursos de poder de los actores	Identificar el “Talón de Aquiles” de los actores
		Aliados	Opositores	Indecisos		

**Ejemplo: Construcción de una política pública para el fortalecimiento de organizaciones de base-
Definición del público**

Actor 1 • Universidades que han trabajado en el territorio

- Alta legitimidad por haber trabajado anteriormente con organizaciones de base. Buenas relaciones con el gobierno local. Alta credibilidad. Nivel de influencia medio.

Actor 2 • ONG que han trabajado en el territorio

- Conocimiento sobre las organizaciones comunitarias en el territorio. Buenas relaciones con la fundación empresarial que promueve la alianza. Poco reconocimiento por parte del gobierno local. Nivel de influencia bajo.

Actor 3 • Gobierno Local

- Secretaría de Gobierno. Dependencia encargada de fortalecer la democracia participativa; promueve la convivencia. Nivel de influencia alto
- Departamento Administrativo de Acción Comunal. Dependencia encargada de promover la participación ciudadana y fortalecer su capacidad de intervención en escenarios políticos y sociales de la ciudad. Nivel de influencia alto.
- Departamento Administrativo de Bienestar Social. Dependencia encargada de liderar la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales de la ciudad. Nivel de influencia medio.
- Secretaría de Educación. Apoya a las instituciones educativas estatales y privadas para que, con sus comunidades educativas organizadas, formen ciudadanos responsables. Nivel de influencia medio.

4. Mensaje

Después de señalar el problema, el objetivo que queremos lograr y el blanco al que llegaremos con nuestra acción de incidencia hay que **construir un mensaje claro, que llegue a la gente con facilidad y resuma nuestro propósito.** *Una buena elección del mensaje, que puede estar condensado en el lema de la campaña, nos puede hacer ganar bastante ventaja en nuestro proceso de incidencia.*²²

El mensaje contiene las ideas básicas que queremos transmitir. Puede estar constituido por datos, hechos reales o testimonios y debe mostrar lo siguiente:

²² Ibid, MEDINA, p 98.

1. Que el problema existe y en qué proporciones existe.
2. Qué se puede hacer para cambiar la situación, para eliminar el problema.
3. Qué puede ocurrir si el problema no se resuelve.
4. Hacer un llamado a la acción.

*El estilo y lenguaje del mensaje son también muy importantes. Deben adecuarse a la población meta de nuestra acción, **utilizar un lenguaje que llegue a la cabeza y al corazón y que defienda valores universales y compartidos.***

Tan importante como el mensaje es quién lo emite, así que nosotras, como emisoras, como precursoras de una acción de incidencia, debemos aparecer como una asociación o grupo creíble, sólido en sus principios y bien articulado.

Si esto es así, tendremos bastantes posibilidades de éxito. Creemos que viene al caso recordar el ejemplo de las mujeres sufragistas del XIX que sentaron precedente en la lucha pacífica para conseguir el derecho al voto de las mujeres: sus marchas reivindicativas con pancartas (algo inaudito en su época), sus sentadas encadenadas en lugares públicos, su energía reivindicativa y su solidaridad y cohesión como grupo cuando eran hostigadas, perseguidas y encarceladas, nos mostraron un camino que no sólo las mujeres, sino muchos otros movimientos sociales en el presente, utilizan como herramientas para la incidencia.²³

Cuando se construye una coalición o alianza para la incidencia, se requiere que haya homogeneidad o unidad en el mensaje y que el discurso sea ampliamente conocido por los actores participantes en la alianza. También se recomienda definir claramente quiénes serán las voceras encargadas de transmitir el mensaje en los diferentes espacios para que se mantenga la unidad y coherencia del discurso en los diferentes escenarios y ámbitos de la acción. El discurso unificado debe usarse en todos los niveles de intervención: local, departamental, nacional, internacional. Aunque varíe la forma de transmitirse, según el público, el mensaje siempre debe conservar la misma idea.

El mensaje a los diferentes públicos puede enviarse a través de cartas, canciones, carteles, reuniones, seminarios, talleres o redes sociales para dar a conocer el objetivo y lograr apoyos de diferentes actores. Los medios de comunicación suelen ser medios estratégicos para lograr transmitir el mensaje a unan gran audiencia.²⁴

²³ Ibid MEDINA, p 98-99.

²⁴ Ibid FLÓREZ, p 24.

**Ejemplo: Construcción de una política pública para el fortalecimiento de organizaciones de base-
Definición de un mensaje claro**

Mensaje dirigido al gobierno local

- Una política de fortalecimiento de las organizaciones de base contribuirá a la creación de una ciudadanía más activa y participe en la reducción de la pobreza y la ampliación de la democracia

Mensaje dirigido a aliados privados (Universidades, ONG, entre otros)

- El trabajo articulado de la academia, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales contribuirá a impulsar una política pública de fortalecimiento de las organizaciones de base con mayor escala e impacto, que genere mayor inclusión y desarrollo en la ciudad.

TERESA DE CALCUTA
Religiosa albanesa e hindú,
fundadora de las Misioneras de la Caridad.
Por más de 45 años atendió a pobres, huérfanos,
enfermos y moribundos en la India.



5. Estrategias de Influencia

No todos los problemas se resuelven de igual forma ni todas las personas que tienen en sus manos la solución de dichos problemas pueden llegar a ella por las mismas vías. **Las estrategias son el modo en que concretamente se llevarán a cabo acciones de influencia en las esferas de poder, hacia las que se dirige la propuesta de incidencia.** Más que acciones propiamente dichas, constituyen un repertorio de mecanismos para lograr el objetivo de tener acceso al actor que decide y persuadirlo para que tome las decisiones previstas en la propuesta²⁵.

²⁵ Ibid CESAP, p 54.

Hoja de Estrategias

Listar los actores	Analizar el grado de acceso a los actores	Analizar el grado de información que manejan los actores	Analizar la disposición a interactuar de los actores	Formulación de Estrategias

Enseguida presentamos las estrategias de influencia más empleadas:

Lobby o cabildeo directo: es la acción de tratar de influir en las decisiones tomadas por los funcionarios del gobierno, especialmente los legisladores o miembros de los organismos de control. *El propósito del lobby o cabildeo es convencer a otras personas para hacerles ver los problemas tal y como nuestro grupo u organización los ve.*

Se hace cabildeo a través de cartas, de los medios de comunicación y con visitas a los grupos dentro de las esferas de decisión. Esta herramienta tiene un alto componente de negociación, proceso por el cual dos o más partes implicadas en un asunto tratan de llegar a una solución.²⁶

Esta práctica es muy fuerte en países con Estados Unidos, de hecho se dice que el presidente Kennedy solía decir: “los lobbistas me

Consejos prácticos

- ❖ Prepararse adecuadamente para las reuniones.
- ❖ Concretar agendas de antemano para las reuniones, es decir, fijar reuniones con horario y fechas.
- ❖ Limitar sus mensajes o argumentos a un número específico de puntos centrales.
- ❖ Asignar voceros(as) cuidadosamente y ponerse de acuerdo sobre los puntos a tratar.
- ❖ Concretar acuerdos logrados en forma escrita por medio de actas y pactos escritos.
- ❖ Identificar otras personas y formas para influir en la persona visitada.
- ❖ Dar seguimiento a las personas visitadas.
- ❖ Tener claridad sobre lo que es negociable y lo que no es.
- ❖ Tener claro el poder de decisión o de influencia de los(as) actores(as) a quienes va dirigido el cabildeo.

²⁶ Ibid, MEDINA, p 100.

hacen entender un problema en 10 minutos, mientras que mis colaboradores tardan tres días” lo que demuestra la efectividad de los expertos en esta acción.

Frente a lo anterior, nunca debemos olvidar que a las negociaciones hay que ir bien preparadas, con información no sólo sobre el problema a tratar, sino sobre la otra parte con la que queremos negociar: sus puntos fuertes y sus debilidades, sus necesidades, su estilo de negociación y sobre todo, las posibilidades reales que tenemos de conseguir con éxito nuestro propósito.

Cabildeo indirecto o de bases: es una forma de presión que se centra en dar a conocer una causa en particular a nivel local, con la intención de llegar a los legisladores a través de la presión de la comunidad. Se diferencia del cabildeo directo porque aquí se pide al público que se ponga en contacto con legisladores y funcionarios del gobierno sobre el tema en cuestión, en lugar de transmitir el mensaje a los legisladores directamente.

El cabildeo directo o de bases organiza y crea grupos de presión de varias formas:

- Reuniones en locales y realizando congresos anuales y/o generales
- Colocando carteles y anuncios
- Hablando con la gente por la calle
- Pidiendo firmas
- Obteniendo dinero y donativos
- Colocando mesas de información por las calles
- Organizando manifestaciones
- Pidiendo opiniones a la población que serán tenidas en cuenta después.²⁷

Grupo de presión: cuando además de incidir en las decisiones políticas mediante actividades, se busca ganarse el favor de la ciudadanía para colocarlas a su favor. Los grupos de presión buscan la manera de dominar a la opinión pública para que cuando adopten sus ideas se encarguen de difundirlas a gran escala.

Ganarse el favor masivo de la gente implica demostrar los beneficios y ventajas de adoptar las ideas del grupo de presión. Cuando se obtienen logros estos nos e muestran como propios del grupo de presión sino como logros colectivos.

Campañas: son un conjunto de actividades que posibilitan hacer visibles acontecimientos, personas u organizaciones para centrar, por un lado, la atención de otras personas al respecto y por otro, dar confianza a las

²⁷ Wikipedia enciclopedia libre virtual.

personas que ya apoyan dicha causa. Como objetivos de las campañas podemos tener:

- ✓ *Educar y sensibilizar a las personas*
- ✓ *Cambiar los puntos de vista de las personas*
- ✓ *Neutralizar a posibles agentes opositores*
- ✓ *Atraer y convencer a grupos indecisos y neutros en relación a nuestra causa*
- ✓ *Favorecer cambios de leyes o prácticas sociales*

Entre las actividades que se pueden utilizar en una campaña están los actos de asistencia masiva de personas (tipo conciertos o eventos deportivos), debates abiertos, talleres, manifestaciones, performance y teatro callejero, publicidad escrita y audiovisual, canciones, películas, documentales...

Elegiremos unos u otras según los medios financieros con los que contemos, nuestras fuerzas como asociación, las alianzas que hemos establecido y el tiempo con el que contamos.

Si por las características de nuestra asociación no tenemos posibilidad de organizar tales actos podemos hacer representaciones teatrales en la plaza de nuestro pueblo o barrio con carácter reivindicativo; realizar «huelgas» en las tareas reproductivas (no hacer la comida una semana, no cuidar a nietos y nietas, no lavar ni planchar la ropa); llenar de fotocopias nuestro pueblo o barrio con nuestras propuestas; organizar «marchas» a la alcaldía para protestar por la ausencia de derechos que sufrimos; o cualquier otra que se nos ocurra para llamar la atención sobre nuestras necesidades.

*Como dijimos **para todo el proceso de incidencia, la definición de los objetivos de la campaña, el mensaje y el lenguaje son cruciales para obtener éxito en nuestra acción.***

El tipo de estrategia dependerá del espacio donde se encuentren los actores involucrados en la propuesta de incidencia. Mediante un conocimiento más profundo sobre la dinámica propia de cada espacio podrán afinarse mejor las estrategias.²⁸

Mecanismos de participación política y ciudadana: herramientas constitucionales y legales que nos permiten hacer presión. Retomando el Módulo 5 “¡Exigiendo y Participando! Por nuestros derechos” retomamos 4 mecanismos que pueden ser útiles como estrategias para la incidencia política:

²⁸ Ibid, MEDINA, p 100-101.

Iniciativa popular: derecho de presentar proyectos de acto legislativo o de Ley ante el Congreso de la República, de ordenanza a las Asambleas Departamentales, de acuerdo ante los Concejos Municipales y Distritales y de resolución local ante las Juntas Administradoras Locales. Se debe presentar una solicitud ante la Registraduría con firmas del 5% de los ciudadanos inscritos en el censo electoral respectivo (ejemplo para Palmira 11.316 firmas). Una vez recolectadas las firmas, el proyecto se representa a la respectiva corporación para su aprobación, modificación o rechazo.

Cabildo Abierto: es una oportunidad de la ciudadanía de participar en una sesión especial del Concejo Municipal, donde se busca escuchar las posiciones de la comunidad frente a un tema de interés general. La solicitud debe ser presentada por el cinco por mil del censo electoral local, 15 días antes de las sesiones en la Secretaría del respectivo Concejo Municipal con los temas y la inscripción de quienes intervendrán.

Veeduría Ciudadana: es el mecanismo de control ciudadano que permite a las personas o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. La inscripción se hace ante las personerías municipales o distritales o ante las Cámaras de Comercio.

Audiencia Pública Ambiental: permite a la comunidad, las organizaciones y las autoridades, conocer, informarse y aportar argumentos o criterios sobre la conveniencia de una obra o actividad que requiera permiso, licencia o concesión ambiental. Es un instrumento de información, socialización y de control social.²⁹

¡Advertencia!: recuerda que estos 4 mecanismos de participación política y ciudadana en sí no son la incidencia política, son herramientas que pueden hacer parte o contribuir, junto a otro conjunto de acciones, al plan de incidencia política.

²⁹ MESA Ramírez, Fabio Alonso. ¡Exigiendo y Participando! Por nuestros derechos. Todos los detalles los encuentra en la página 27 a la 40 de este módulo.

Suministro de información para profundizar en torno a un problema: busca ilustrar o llamar la atención de los gestores de política y a otros actores. Consiste en generar, impulsar o mejorar una política promoviendo estudios, diagnósticos, compilaciones de datos y opiniones sobre problemáticas específicas que son presentados y debatidos en foros o entregados a los medios de comunicación para su divulgación. Es una estrategia muy útil para abrir y ambientar el debate del problema que enfrentamos y articular en interés de los distintos actores. Es también una forma de comenzar a ganar reconocimiento como actor relevante en el marco de la problemática planteada.

Evaluación de políticas ya existentes: tiene relación con la anterior pero se centra en la entrega de información evaluativa para promover ajustes o mejoramiento en el diseño, y especialmente en la implementación de políticas públicas.

Mediación entre diferentes grupos para lograr un cambio de políticas: por medio de esta estrategia, una organización busca abrir un espacio de mediación y diálogo para facilitar la influencia de un grupo de personas u organizaciones sobre las decisiones y políticas públicas. El papel de mediador no implica que la organización sea la líder de la estrategia de incidencia. Un ejemplo es cuando se da la oportunidad para que la voz de las comunidades sea escuchada e incluida en las decisiones para la creación el mejoramiento de programas o políticas públicas.

Capacitación y acompañamiento a otras organizaciones para que sean ellas las que incidan: se trata de la estrategia mediante la cual e apoyan comunidades, organizaciones o redes para que adquieran capacidades, legitimidad y reconocimiento para incidir directamente en programas o políticas públicas que inciden en sus vidas. Un ejemplo es la labor emprendida por SERCOLDES con la Confluencia del Valle del Cauca o la Red del Cauca, o incluso la que adelantan las anteriores con sus organizaciones de base.

Alianzas y vínculos de cooperación: consiste en que la organización se alía con el actor al que quiere influenciar para que a través del trabajo conjunto puedan formular o mejorar el programa o política pública.³⁰

Trabajo en redes zonales, departamentales, nacionales e internacionales: consiste en la suma de esfuerzos comunes entre organizaciones que comparten objetivos para lograr propósitos e impactos en un rango territorial mayor al del accionar de una sola organización. Si bien entre más

³⁰ Estas cinco últimas estrategias retomadas de FLÓREZ Margareth y CUELLAR, Juanita. ¿Es la Incidencia Política un Camino?, p 11-15.

grande sea la red se requieren mayores esfuerzos de consenso en medio de la diversidad, también los resultados son más significativos.

Otras estrategias pueden ser:

- ✓ Conformación de comités o mesas de trabajo con actores.
- ✓ Discusión de temas con otros grupos de la sociedad civil.
- ✓ Demostraciones públicas (toma simbólica de espacios públicos).
- ✓ Movilizaciones de calle.
- ✓ Difusión de manifiestos críticos dirigidos a los actores clave y a públicos amplios y masivos.
- ✓ Diplomacia ciudadana internacional.

¡ADVERTENCIA! Recuerda que todas las anteriores herramientas por sí solas, sueltas o esporádicamente no son la incidencia y no necesariamente la generan, se requiere que formen parte de todo un plan de incidencia y de un proceso de construcción de incidencia política con seguimiento para que tenga el efecto esperado.



ROSALIND FRANKLIN

Química inglesa autora de importantes contribuciones para comprender la estructura del ADN (molécula que almacena información genética), los virus, el carbón y el grafito.

De cara a las Estrategias de Influencia implementadas en algunos espacios específicos, CESAP sugiere las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones para hacer incidencia en el ámbito internacional:³¹

1. Conocer los mecanismos formales de acceso a los sistemas internacionales. En el “lobby internacional” los países compiten por tener presencia en estos espacios. En las solicitudes debe especificarse si la visita será privada o pública. Esto último significa que las presentaciones se realizarán con presencia de los agentes de gobierno.

2. Llevar preparada una agenda de trabajo, para la cual serán importantes todos los contactos y las citas que puedan concertarse antes de la visita. En esta agenda deben plantearse objetivos realistas, especializarse en pocos temas y contar con información precisa de cada uno. Prepararse con tiempo (mínimo 6 meses).

3. Identificar aliados y comprender que existen intereses comerciales hacia Colombia de los países que tienen representantes en los espacios internacionales.

4. Respetar siempre los espacios de interlocución, aun cuando en ellos haya posiciones distintas a las nuestras. Entender que todos los asistentes son personas clave y no olvidar nunca el agradecimiento a la atención recibida.

5. En cada presentación utilizar al máximo el poco tiempo del cual se dispone, utilizar información basada en cifras públicas y oficiales, tomando en cuenta que la credibilidad es la principal fortaleza y consignar documentos muy bien sustentados, que informen tanto los aspectos negativos como positivos.

6. Hacer un panorama de la información divulgada por los medios de comunicación nacionales e internacionales.

³¹ Ibid, p 56.

Recomendaciones para hacer incidencia en las políticas públicas:³²

1. Realizar acciones antes las autoridades nacionales, por la vía de las denuncias, la consignación de informes y la presentación de propuestas. El propósito de plantear y cambiar las políticas públicas debe ser mejorar los procesos administrativos, los servicios públicos y la calidad de vida.

2. Para que el gobierno reaccione hay que adueñarse de los temas y con toda propiedad manejar información y ganarse los espacios. Los llamados de atención también son sobre el comportamiento de los funcionarios y las responsabilidades que tienen como autoridades públicas.

3. Entre los mecanismos que pueden aplicarse en el Congreso están la recolección de firmas para proponer nuevas leyes o reformar las existentes. Es importante contar con el apoyo de los electores de las localidades a las cuales pertenecen los congresistas. También puedes aprovechar los mecanismos de exigibilidad y de participación que encuentras en el Módulo 5 de Derechos Humanos.

4. Aún en situaciones restrictivas, la sociedad civil no puede auto inhibirse de actuar ante las políticas públicas. La incidencia política ha costado mucho, implica descrédito, amenaza y seguimiento. Ser defensoras de derechos humanos tiene consecuencias; ser defensora molesta y más cuando se habla claro.

5. La incidencia también se realiza en la ciudadanía con información, realizando investigaciones sobre los procesos.

³² Ibid, p 57.

Recomendaciones para hacer incidencia a través de los medios de comunicación social:³³

1. Difundir ideas, hechos y mensajes precisos: señalando las fuentes de la información; los mensajes deben redactarse cortos, claros, correctamente escritos, en lenguaje sencillo y sin ofensas. Además, agregar información sobre nuestra organización y las redes o alianzas a las que pertenecemos.

2. Es importante convertirse en especialistas del tema, con creatividad, para llamar la atención. Aprender técnicas de expresión oral, redacción y comunicación masiva.

3. Identificar los distintos espacios o programas que existen en los medios, donde los temas pueden incorporarse, además de conocer a los periodistas de esos espacios.

4. Tener presentes los medios alternativos (carteleras, altoparlantes, púlpitos o tribunas, periódicos, canales y emisoras locales, mensajes de celular) para hacer visible nuestras organizaciones por las redes de establecimientos más visitados por la gente.

5. Convocar ruedas de prensa avisando en una fecha ni muy cerca ni muy lejos al día escogido. No convocarlas por las tardes ni los domingos. Para cada rueda de prensa debe elaborarse con anterioridad una nota de prensa con apoyo de fotos. Deben también elegirse voceras preparadas para responder a las preguntas de los periodistas de los distintos medios.

6. Tener en cuenta que el destinatario del mensaje es la opinión pública y no los propios periodistas. También comprender la dinámica de inmediatez de los medios, no abusar del número de voceros ni del mensaje repetitivo.

7. Cultivar una buena relación con las y los periodistas, superando los prejuicios, y entender que las y los periodistas tienen sensibilidad, identificando aquellos aliados a la causa.

³³ Ibid, p 58.

Algunas alternativas en medios de comunicación³⁴

Notas o comunicados de prensa: consisten en transformar en noticia una propuesta o aspecto de ella, difundida a través de los medios de prensa (escritos o audiovisuales). Un comunicado de prensa debe incluir el qué, cuándo, cómo y dónde. También es importante incluir el por qué y para qué de la propuesta que se está difundiendo. Toda esta información debe concentrarse en el primer párrafo. Luego puede irse al detalle, en no más de cinco párrafos cortos.

Reportajes en medios de comunicación: consisten en la información entregada por algún medio de prensa escrito o audiovisual respecto de la propuesta. Normalmente toma la forma de entrevista o reportaje.

Ruedas o Conferencias de Prensa: consisten en organizar la presentación de la propuesta ante los medios de comunicación. Permite entregar información escrita, mostrar la propuesta recurriendo a instrumentos gráficos, audiovisuales u otros, aclarar puntos, dar cuenta del desarrollo de la propuesta o enfatizar algún aspecto de interés para el proponente a través de la intervención oral en la presentación.

Mensajes o cuñas: cortas, sugestivas y creativas frases o imágenes para divulgación en radio, televisión o impresos.

³⁴ Ibid, p 59.

6. Plan de Actividades

En cada estrategia de influencia habrá que elaborar un plan de actividades. Este plan se expresa en un documento donde se detallan las actividades, los resultados esperados de cada actividad, los responsables de llevarlas a cabo (sean organizaciones, grupos o personas), los plazos estimados en que ello se puede lograr y el calendario para comenzar y terminar la actividad, y los recursos humanos y financieros necesarios para ejecutarlas.³⁵

Estrategia de influencia:				
Listar las actividades	Especificar el resultado esperado	Identificar roles y responsabilidades	Determinar el tiempo de ejecución	Identificar y cuantificar los recursos

7. Seguimiento y Evaluación

*Los cambios relacionados con procesos de incidencia son de largo plazo, y por eso es una de sus condiciones la persistencia y la constancia. Construir relaciones con los espacios de decisión lleva tiempo y los efectos de las decisiones pueden verse mucho después de que se toman. **El seguimiento de las estrategias debe formar parte del plan de actividades y estar planteado como una actividad más desde el comienzo de la ejecución del plan.** Un seguimiento constante hace posible advertir dificultades no previstas y actuar a tiempo para removerlas, así como es necesaria para ajustar los plazos y los recursos a los tiempos y las disponibilidades reales.³⁶*

Una buena planificación que contemple detenernos de vez en cuando a reflexionar sobre cómo va nuestro proceso de incidencia, nos ayudará a descubrir si hay que introducir cambios o modificaciones en el mismo o si estamos en la dirección adecuada para el logro de nuestros fines.

³⁵ Ibid, p 59-60.

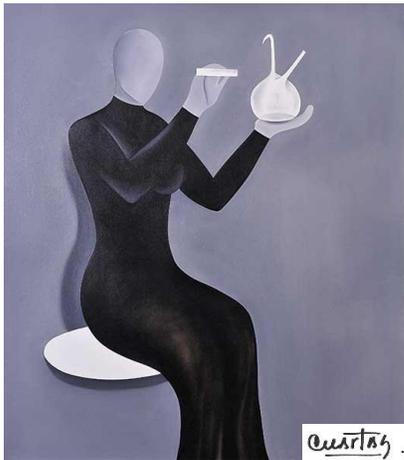
³⁶ Ibid, CESAP, p 62.

Estrategia de influencia:				
Actividad planificada	Resultado esperado	Resultados reales	Razones de desviación	Ajustes necesarios

¡PARA NO OLVIDAR! la incidencia política es un proceso que requiere capacidades técnicas y políticas. Los actores privados y sociales suelen tener más capacidades técnicas que políticas y miran con desconfianza las instituciones y funcionarios públicos. Por esto es fundamental tener un panorama claro sobre el funcionamiento del Estado y su operatividad, sus tiempos, la legislación y los procedimientos públicos.

La desconfianza y estigmatizaciones entre los actores privados y sociales con los públicos y los órganos de poder son recurrentes y sus acercamientos son más bien recientes históricamente.

Hacer incidencia política requiere generar relaciones de respeto por las opiniones y autonomías de los actores de ambos lados. Concertar visiones e intereses diferentes sobre la solución de un problema y encausarlos hacia un objetivo común, romper esquemas de poder y superar obstáculos burocráticos, abrir espacios de diálogo y construir confianza. Entender que tienen visiones de lo público diferentes, Esto no siempre es viable y pone en riesgo la posibilidad de resultados.



Es importante evaluar los riesgos de trabajar con autoridades cuya transparencia puede ser cuestionada, sin embargo es posible dejar claro reglas de juego de transparencia para todos los que intervienen en favor del proceso.³⁷

MARIE CURIE
 Química y física polaca. Pionera en el campo de la radiactividad, primera persona en recibir dos Premios Nobel en distintas especialidades, Física y Química, y la primera mujer en ser profesora en la Universidad de París.

³⁷ FLÓREZ Margareth y CUELLAR, Juanita. ¿Es la Incidencia Política un Camino? P 32.

III. INCIDENCIA DESDE LAS MUJERES

1. Autoanálisis

Para que nuestras organizaciones aprovechen la incidencia política se requiere que las mismas sean fuertes, con clara conciencia de dónde están y a dónde quieren llegar, con una buena comunicación y organización interna, capaces de tejer redes y con un liderazgo consolidado que permita diseñar y poner en acciones un plan de incidencia coherente y efectivo.

Muchas veces el plan de actividades se deja a medio camino o no se cumple a cabalidad, porque las organizaciones no han hecho un autoanálisis profundo de sus fortalezas y debilidades. Los procesos de incidencia requieren contar con ciertas capacidades, ya mencionadas en puntos anteriores, que deben crearse o reforzarse durante la ejecución del plan. El autoanálisis es una parada necesaria para evaluar críticamente los recursos y las capacidades. De este análisis se podrán determinar otras estrategias y actividades dirigidas hacia el fortalecimiento interno de las propias organizaciones.³⁸

Quizás algunas integrantes no se encuentren a gusto con la organización, otras ni siquiera conocerán el origen de la misma o no tendrán claro su objetivo. Para algunas la organización será un escape o una excusa para salir de casa o un refugio ante sus preocupaciones personales. Otras tendrán una participación pasiva, algunas estarán buscando intereses sólo personalistas y muchas serán muy activas.

El autoanálisis debe permitir aclarar muchos aspectos, ajustes y posibles cambios de la organización para evolucionar. Se necesitará entonces mucho diálogo, reflexión e intercambio de opiniones para ir construyendo el futuro de la organización. Será el momento para que afloren y se enfrenten los conflictos que debemos mirar como oportunidades y retos no como problemas (te invitamos a releer el módulo 1 “Aprendiendo de los Conflictos” 2012).

Para el autoanálisis de la organización recuerda que te puedes apoyar en los aportes del módulo 6:

³⁸ Ibid, p 61.

Recordando el Módulo 6 ORGANIZACIONES Y Lideresas Comunitarias:

Las y los miembros de la organización deben realizar un análisis de la realidad y de su situación como grupo organizado; la idea es hacer un examen riguroso interno y externo que muestre el momento que vive la organización.

El diagnóstico general incluye: a) un análisis de la situación interna de la organización para determinar sus fortalezas (F) y debilidades (D); y b) un examen sobre el entorno general del país para comprender las oportunidades (O) y amenazas (A) existentes.³⁹

Otros puntos críticos que sugiere CESAP para ser revisados o evaluados al interior de las organizaciones son:

- ✓ Conocimiento de la problemática.
- ✓ Capacidad de convocatoria y movilización.
- ✓ Niveles de consenso y claridad de visión y misión.
- ✓ Relaciones con medios de comunicación.
- ✓ Recursos técnicos.
- ✓ Capacidad de planificación estratégica y operativa.
- ✓ Sostenibilidad financiera.
- ✓ Coordinación efectiva.
- ✓ Vocería definida y preparada.
- ✓ Estrategias de comunicación.



JUANA DE ARCO

Heroína y santa francesa quemada en la hoguera por la inquisición, en medio de conflictos políticos, acusada de herejía por visiones y comunicación directa con Dios.

³⁹ MESA R. Fabio Alonso. ORGANIZACIONES y Lideresas Comunitarias. Módulo 6, p 18 y siguientes.

2. Construcción de Poder e Incidencia en Red

Como decíamos al puro inicio de este módulo **la incidencia política replantea las relaciones de poder**. Y agregábamos que las organizaciones sociales como sociedad civil con su actividad política no buscan el poder electoral ni ocupar cargos públicos. La bandera de la sociedad civil es la defensa y exigibilidad de los derechos humanos.

Ejercer ciudadanía, es decir la política, desde las organizaciones de mujeres es aún más difícil toda vez que la democracia también resulta ampliamente restringida para las mujeres por tener históricamente como protagonista al patriarcado. Tanto los partidos políticos, como los órganos de poder (ejecutivo, legislativo y judicial), y los órganos de control, tienen en su cúspide a hombres, restringiendo la posibilidad de toma de decisiones cruciales a las mujeres.

Para transformar las relaciones de poder las organizaciones de mujeres deben enfrentar dilemas como alcanzar cargos de elección popular y ocupar cargos públicos. Pero esto puede desdibujar la misión de la organización y su alcance y terminar llegando a estos espacios, de forma individual o personal, pero no logrando el propósito colectivo de vigencia de derechos humanos, en nuestro caso para las mujeres y sus familias.

Como nos recuerda Paloma Jimena Medina en “El Hilo de Ariadna” que hemos citado antes, **los procesos de incidencia pueden ser procesos de construcción de poder de las mujeres y desde las mujeres**. Pero esto implica que cada una se pregunte ¿Qué es el poder, quién y cómo lo ejerce en su comunidad, familia o en la asociación, red o confluencia a la que pertenece?

Las mujeres viven en un sistema que sostiene un reparto desigual del poder que coloca a las mujeres en una posición de desventaja. Por esto, resulta tan importante que realmente funcionen las leyes de cuotas que buscan que teniendo igualdad de méritos se elija a una mujer para cargos públicos (y ojalá privados) para ir equilibrando el desbalance de poder de hombres en estos espacios y que lleguen a espacios de toma de decisiones.

Las organizaciones de mujeres deben hacer un mapa o análisis de poderes tanto en su familia, localidad y región como en su propia organización. Esto les puede dar una serie de insumos que les permitirá detectar dónde hay aliados, donde hay opositores o indecisos, incluyendo a otras organizaciones sociales.

Además resulta benéfico discutir de qué forma se ejerce el poder al interior de la organización, quiénes y cómo manejan la información. Este análisis a conciencia permitirá definir posibles cambios que se deben implementar si la manera de administrar ese poder las está afectando negativamente.

Medina también nos confronta, partiendo de la base de que sólo con poder se enfrenta el poder al preguntarnos: ¿Qué tipo de poder quieren las mujeres? Ella considera que el mejor modo de construir ese poder es buscando estrategias para cimentarlo desde la información, la formación, la negociación y la creación de redes.

“Así apostaremos por un poder compartido, poder con otras personas y otros grupos, que se convierta, a través de nuestras acciones de incidencia, en poder para, en conciencia pública y crítica que movilice a diferentes sectores sociales por un fin común, que se traduzca en influencia sobre personas y/o sectores con poder de decisión, en modificación o perfeccionamiento de leyes y de políticas públicas.”⁴⁰

Por su puesto que trabajar en red no es fácil. La pregunta ahora es ¿Si los hombres han sido más protagonistas de espacios y modelos de poder individualistas, las mujeres pueden construir espacios de poder pensando y actuando en colectivo? El mundo de lo comunitario es donde han sido más protagonistas ellas y esa es una esfera donde el trabajo en equipo es fundamental.

Existen muchas diferencias entre las diversas organizaciones de mujeres pero también se pueden encontrar múltiples aspectos en común. Y como decíamos antes, si la democracia resulta tan limitada para las mujeres, la incidencia política como una forma de replantear el poder, de insistir, es una estrategia apropiada para que la ciudadanía de mujeres avance en la exigibilidad y disfrute de derechos.

Lograr un trabajo en red pasa por implementar estrategias donde las organizaciones con mayor experiencia compartan lo aprendido a las más novatas. No se logra la incidencia política sino es construyendo confianzas y alianzas.

La conquista de los derechos humanos (revisar módulo 2 “Derechos Humanos”) nos muestra luchas conjuntas, colectivas e incidencia con insistencia. Por su parte, los derechos de las mujeres fueron logrados por acciones conjuntas y persistentes de mujeres que creyeron que podían incidir. En el módulo 3 “Formación Política” encontramos muchos modelos y referentes de mujeres que de diversas formas aportaron en la conquista de esos derechos de las mujeres. Desde Majlá, Noá, Joglá, Milcá y Tirsá

⁴⁰ MEDINA, op. cit., p 20.

exigiendo a Moises, pasando por múltiples ejemplos a lo largo de la historia hasta llegar a compatriotas en el siglo actual.

La pregunta ahora es ¿Creemos también nosotras y nuestra organización en nuestro poder de incidencia?

Muchas mujeres: inmigrantes, lesbianas, mayores, niñas, jóvenes, campesinas, afro descendientes, indígenas, en condición de discapacidad o en calidad de víctimas comienzan su proceso de incidencia en la invisibilidad más absoluta, mientras que otras: profesionales, políticas, universitarias, empresarias..., parten de espacios más visibles.

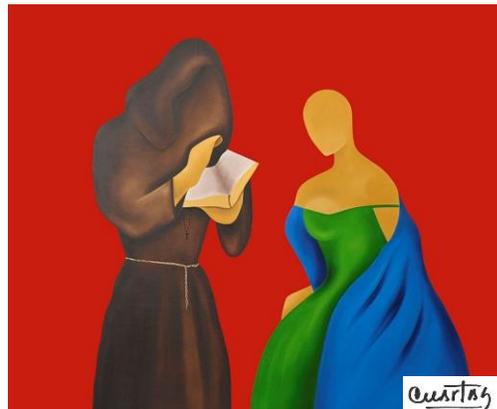
Soujourner Truth, esclava liberada, única mujer negra en la Primera Convención Nacional de Derechos de la Mujer celebrada en Worcester, Estados Unidos en 1850, enseñaba:

“Ese hombre dice que las mujeres necesitan ayuda para subirse a los carruajes, al cruzar las zanjas y que deben tener el mejor sitio en todas partes. ¡Pero a mí nadie me ayuda con los carruajes, ni a pasar los charcos ni me dejan un sitio mejor! ¿Y acaso no soy yo una mujer?”⁴¹

Con claridad y de forma rotunda, estas palabras nos revelan la forma como el poder se camufla y muestra los problemas de mujeres asfixiadas por una doble exclusión: la de raza y la de género. Como ellas muchas otras hoy se sienten doble o triplemente asfixiadas. Por eso también al momento de analizar las expresiones de poder y los contextos y realidades debemos tener presente que no existe “la mujer” sino mujeres con diferentes situaciones, anhelos, problemáticas, condiciones de vida, etc.⁴²

POLICARPA SALAVARRIETA

Heroína de la independencia quien actuó como espía de las fuerzas independentistas de la naciente república durante el período denominado *"La Patria Boba"*. Murió fusilada durante la Reconquista Española.



⁴¹ Ibid, p 41.

⁴² Ibid.

3. Liderazgos para Incidir

En el módulo 6 “ORGANIZACIONES y Lideresas Comunitarias” veíamos sobre el liderazgo que *Es un proceso de aprendizaje colectivo de las organizaciones, grupos o comunidades, en términos de construir una visión de conjunto sobre sí mismos, sobre sus intereses y fines, y sobre los medios para alcanzarlos de manera eficaz.*⁴³ Te invitamos a releer el capítulo III “¿Cuáles Lideresas?” de este módulo.

De hecho “el primer paso hacia el liderazgo es la participación”, como lo señala Paloma Jimena Medina. Ella nos provoca preguntando ¿Sabes cómo vuelan los gansos?

“Las aves vuelan en formación, en forma de V. La que va adelante marcando el rumbo es animada por los graznidos del resto de las aves. Al volar unas detrás de otras, lo hacen a más velocidad y por lo tanto la distancia recorrida aumenta. Cuando el ganso que va a la cabeza se cansa, se va hacia atrás y otro ocupa su lugar. Si alguno es herido o se siente enfermo, abandona la bandada acompañado por otras dos aves “de escolta” que lo acompañan hasta que muere o se recupera. Entonces se unen a una nueva bandada de gansos para seguir su camino.”⁴⁴

Una vez más los animales nos enseñan maravillas. El liderazgo colectivo, rotativo o compartido es evidenciado en la anterior descripción buscando el beneficio común y no el particular o personal. Nos muestra los relevos según las capacidades o tipos de liderazgo del grupo. Todas pueden liderar y de hecho aportan al liderazgo. Igual ocurre en el trabajo en equipo de las hormigas cada una desde su rol aporta a la colonia.

Retomando diferentes autores/as en torno al liderazgo, Medina nos comparte su cuadro paralelo entre liderazgo convencional y liderazgo democrático transformacional:

⁴³ Núñez Vargas, Eduardo. Liderazgo Político, www.gobernabilidad.cl

⁴⁴ MEDINA, op., cit., p 54-55.

Liderazgo convencional (llamado también autoritario o transaccional) ³²	Liderazgo democrático y transformacional
<ul style="list-style-type: none"> • Su objetivo: control, poder, dominio • Se apoya en relaciones de dependencia y subordinación • Se basa en orden establecido jerárquico • Exige respeto a la posición de autoridad • Es rígido, con un patrón poco flexible • Ofrece compensaciones a cambio de determinadas tareas: dinero, prestigio, privilegios (de ahí lo de transaccional) • En ocasiones utiliza estrategias como la de crear desconfianza para hacer que las personas subordinadas sean cautelosas, tengan miedo • Guarda información para preservar el poder • Inspira temor y distancia • Tiene respuestas firmes y categóricas • Impone sus opiniones y maneras de hacer 	<ul style="list-style-type: none"> • Su objetivo: cambio, transformación. Crea relaciones basadas en la libertad • Se fundamenta en el reconocimiento y la confianza en el grupo • Facilita, comunica, crea redes • Es flexible, con un patrón educativo • Determina la importancia de los medios casi tanto como los fines. No se centra en la tarea sino en el proceso para realizarla • Propicia un buen ambiente de trabajo para que se produzca crecimiento personal y de grupo • Es transparente y abierto • Genera credibilidad y confianza • Cuestiona, pregunta, consulta y dialoga • Aprende de todas las personas del grupo • Delega poder y responsabilidades

Además del liderazgo democrático y transformacional, antes propuesto, el módulo 6 de ORGANIZACIONES y Lideresas Comunitarias en su capítulo III nos sugiere una serie de cualidades, valores, tareas y compromisos que resultan retadores. De cara a estas opciones, como organización debemos tomarnos un tiempo, además del autoanálisis, diagnóstico organizacional, análisis de poderes para revisar nuestros compromisos de cara a nuevos liderazgos comunitarios y rotativos. Algunos cuestionamientos para evaluarnos en este aspecto podrían ser:

- ✓ ¿Qué estilos de liderazgo son propios de nuestra organización, nos aportan o nos afectan?
- ✓ ¿Qué cualidades para el liderazgo tengo y puedo aportarle a mi organización?
- ✓ ¿Somos obstáculo para los nuevos liderazgos, de qué forma, cómo podemos minimizar esos obstáculos?
- ✓ ¿Qué traigo yo a mi organización para fomentar la participación y el surgimiento de liderazgos?
- ✓ ¿Me pesa mucho el compromiso de género como para no asumir un liderazgo en mi asociación, red o confluencia?
- ✓ ¿Cómo podría distribuir mis tiempos para aprovechar mi liderazgo en favor de la organización o definitivamente no puedo sacar ese tiempo?

- ✓ ¿Qué tendría que cambiar en mi vida personal o laboral para asumir el liderazgo?
- ✓ ¿Soy capaz de asumir un liderazgo democrático y transformador, que debo mejorar?
- ✓ ¿Creo firmemente en el liderazgo de género diferente al tradicional de los hombres, lo asumo con determinación creyendo en lo que hago y no “porque me toca”?
- ✓ ¿Creo que va a mejorar mi organización con el ejercicio de mi liderazgo y por tanto nuestra capacidad de trabajo y de incidencia política?
- ✓ ¿Voy a ver los conflictos como oportunidades y retos y a promover salidas alternativas a los mismos en la organización?
- ✓ ¿Estoy dispuesta a trazar un plan de mejora frente a mis defectos y debilidades, ser más paciente y guardar la calma para pensar antes de actuar en mi organización?
- ✓ ¿Voy a utilizar la comunicación asertiva, fluida, transparente, el diálogo y las alternativas de transformación de conflictos como herramientas fundamentales de mi liderazgo?



MANUELITA SÁENZ

Patriota ecuatoriana, una de las grandes defensoras de la independencia de Suramérica y una de las más destacadas y avanzadas defensoras de los derechos de la mujer en el siglo XIX.

Como un referente de mujeres y hombres que de diversas formas aportaron en la conquista de los derechos de las mujeres y la equidad de género, además de los personajes que puedes encontrar en el módulo 3 “Formación Política”, anexamos enseguida el cuadro con otros aportes tomado de MEDINA, Paloma Jimena. El Hilo de Ariadna. Manual de incidencia política para organizaciones de mujeres. Madrid: Ayuda en Acción, ENTRECULTURAS e INTERED y 2009.

En RED-Dándonos por el Suroccidente Colombiana

Aportes de hombres y mujeres a la lucha por la igualdad

PERSONALIDAD	OBRA	AÑO O ÉPOCA	PRINCIPALES APORTES
Christine de Pizan	<i>La ciudad de las damas</i>	Renacimiento. Año 1405	Ciudadanía de las mujeres, independencia y valor de sus aportes a la humanidad.
Poulain du la Barre	<i>De la Igualdad de los sexos</i>	Ilustración. Año 1671	Cuestiona la inferioridad de las mujeres y defiende su acceso a la educación, al conocimiento.
Condorcet	<i>Sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía</i>	Revolución Francesa. 1790	Reconocimiento del papel social de la mujer. Defiende derechos de ciudadanía de las mujeres.
Olimpia de Gouges	<i>Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana</i>	Revolución Francesa. 1791	Defiende derechos de ciudadanía de las mujeres: al trabajo, a la educación, a la participación política, derechos matrimoniales y respeto de los hijos e hijas.
Mary Wollstonecraft	<i>Vindicación de los Derechos de la Mujer</i>	Revolución Francesa. 1792	Reivindicación moral de la individualidad de las mujeres y de su capacidad de elección de su propio destino. Reivindicación del derecho a la educación.
Flora Tristán	<i>Peregrinaciones de una paria</i>	Revolución Industrial. Año 1838	Defiende los derechos de las mujeres trabajadoras obreras. Une feminismo y lucha de clase.
Mary Candy Staton	<i>Declaración de Seneca Falls o de los Sentimientos</i>	Guerra de Secesión Americana. 1848	Primer texto de la historia con una filosofía feminista. Inicio del sufragismo norteamericano.

PERSONALIDAD	OBRA	AÑO O ÉPOCA	PRINCIPALES APORTES
John Stuart Mill Harriet Taylor Mill	<i>El Sometimiento de la Mujer</i>	Revolución Industrial. Año 1869	Centran el debate en la consecución del voto y la eliminación de toda traba legislativa discriminatoria. Defienden la libertad de la mujer para el pleno desarrollo de su personalidad y pleno ejercicio de sus capacidades.
Margaret Mead	<i>Sexo y temperamento</i>	Siglo XX. Período entre las dos guerras mundiales. 1934	Precursora del término género. Sostiene que el sexo es biológico mientras que el comportamiento de género es una construcción social.
Clara Campoamor	<i>Mi pecado mortal: el voto y yo</i>	Año 1936	Obra de carácter autobiográfico escrita por la autora cinco años después de haber conseguido, en 1931, el voto para las mujeres españolas en el marco de la Segunda República.
Simone de Beauvoir	<i>El segundo sexo</i>	Año 1949	Profundiza en el concepto de género. Una mujer no nace, se hace. Defiende la idea de libertad unida a la de responsabilidad.
Rosa Park		Año 1955	Gran aporte a la igualdad y al logro de los derechos civiles al rebelarse contra la segregación legal de las personas negras en EE.UU. Con su gesto sencillo de no levantarse para ceder su asiento en el autobús a un blanco, sentó las bases para el movimiento de reivindicación de los derechos civiles de la población negra en su país. El «cansancio» y «malestar» de esta mujer trabajadora dio lugar a una de las mayores transformaciones sociales en la historia de su país.

PERSONALIDAD	OBRA	AÑO O ÉPOCA	PRINCIPALES APORTES
Betty Friedan	<i>La mística de la femi- nidad</i>	Año 1963	Desvela el rol opresivo y asfixiante al que han estado sometidas las mujeres y analiza el malestar y des- contento femenino.
Kate Millett	<i>Política sexual</i>	Año 1969	Radicalización del feminismo. Lo personal es políti- co. El sexo es una categoría social impregnada de política.
Sulemith Firestone	<i>Dialéctica del sexo</i>	Año 1970	Las distinciones de género estructuran todos los aspectos de nuestra vida.
Amelia Valcárcel	<i>Sexo y filosofía</i>	Año 1991	Analiza cómo y por qué la percepción ideológica esencialista del genérico «la mujer» es inseparable de los espacios de poder acotados para cada sexo y de las relaciones de poder que los establecen.
Vandana Shiva	<i>Abrazar la vida: mu- jer. ecología y desa- rrollo</i>	Año 1995	Tomando los tres temas: desarrollo, ecología y gé- nero, mantiene que existe una íntima conexión entre la degradación de la mujer y la degradación de la naturaleza en la sociedad contemporánea.
Marcela Lagarde	<i>Claves feministas para la autoestima de las mujeres</i>	Año 2000	Ofrece en este libro nuevas claves para contemplar la autoestima de las mujeres, desde una perspectiva alternativa a una concepción de la autoestima más conservadora y tradicional.
Celia Amorós	<i>La gran diferencia y sus pequeñas con- secuencias... para la lucha de las mujeres</i>	Año 2005	Recoge sus reflexiones acerca del poder, la indivi- dualidad, la igualdad y la diferencia.



VIRGEN MARÍA

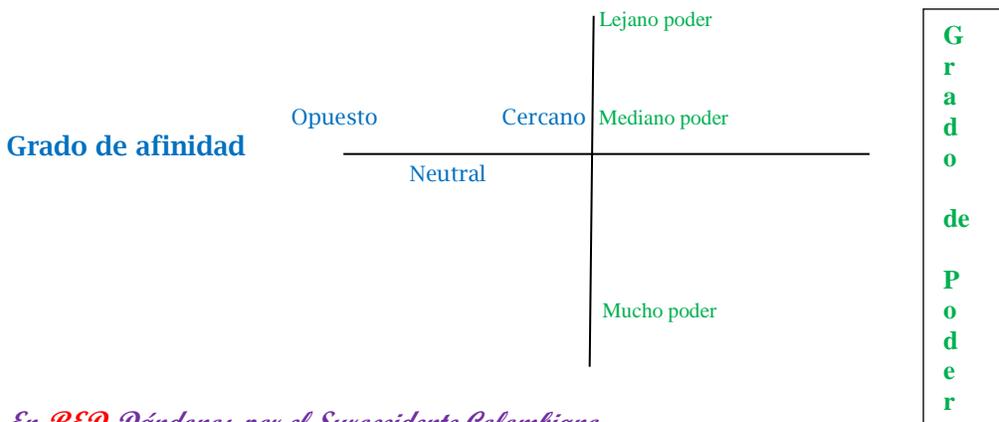
IV OPCIONES PARA RECREAR TALLERES

En seguida encontrarás varias propuestas para la recreación de talleres con tu equipo. Reúnete con tus compañeras y define cuál es la que quieren utilizar. Recuerda planear el taller, asignar las tareas que adelantarán y siempre apoyarse repasando el presente módulo. También puedes mezclar y construir otras que creas convenientes.

Mapa de poder

Materiales: tarjetas u hojas de papel, lapiceros, cinta de enmascarar y marcadores.

Actividad: para generar un acercamiento al concepto de incidencia política resulta útil este ejercicio para diseñar entre todas un mapa de poder del entorno más cercano que genere aprendizajes útiles para la incidencia. Se pide a las participantes que elaboren un listado de quién o quienes ejercen poder en su comunidad, barrio, vereda, municipio o ciudad. Ejemplos: instituciones educativas, dependencias de la Alcaldía, Concejo Municipal, empresas privadas, gremios, policía, organizaciones sociales, iglesias, medios de comunicación... Pegamos las tarjetas u hojas en pared o tablero, consolidamos el listado y asignamos un número a cada entidad para luego clasificarlo en públicas, privadas y sociales. Después pintamos un eje de coordenadas o plano cartesiano sobre la línea horizontal ubicamos los número correspondientes a cada ente según el grado de afinidad que tengamos con el actor, si es cercano a nuestros intereses lo ubicamos cerca al punto de encuentro de los ejes, si son neutrales más o menos a la mitad del eje horizontal y si son opuestas a nosotros se ubican al extremo lejano de los ejes. Por su parte, en la línea vertical colocamos los números según el grado de poder que ejercen: mucho poder debajo del todo, un poder mediano a la mitad o casi ningún poder muy alejado de los ejes.



Enseguida, se hace un análisis de en qué posición respecto al poder está nuestra organización en nuestro entorno, qué relaciones tenemos con el resto de organizaciones de nuestro territorio según nuestra afinidad con ellas y en consecuencia, qué estrategias podríamos desarrollar para poder aprovechar este poder con el que contamos nosotras y nuestros aliados y que nos conviene para reducir o mantener la lejanía con respecto a alguna de ellas. Este ejercicio nos permitirá definir hacia dónde debemos extender nuestros hilos, hacia dónde tiene que trenzarse más fuerte, con qué entidades o asociaciones podemos tejer más rápido y nos enseñará en qué dirección no debemos caminar y qué compañía no nos resulta conveniente para el camino.⁴⁵

Tejedoras de nuestra organización

Materiales: mitos de Aracne y Ariadna, ovillos de hilo o lana pequeños según el número de parejas que participen. Música de relajación o meditación de fondo y velón.

Actividad: se enciende el velón para facilitar la reflexión y se pone música calmada de fondo. Se ubican las participantes por parejas cada una con un ovillo de hilo. Con fondo musical se lee mito de Aracne y se les deja cinco minutos para cuchicheo en los duetos sobre la historia. Luego, se invita a que mientras una compañera recoge el hilo la otra sostiene el ovillo para que se desenrolle. La que enrolla haciendo nuevo ovillo va respondiendo la siguiente pregunta: *¿Una debilidad que de tu parte puede obstruir en el tejido de la organización, confluencia o red de tu municipio y una fortaleza que puedes aprovechar mejor en tu organización, confluencia o red municipal?* La que sostiene el ovillo que se desenrolla no habla, sólo escucha con atención y sin interrumpir, es acompañante, no entrevistadora. Luego invierten los papeles. Para la segunda parte, se lee mito de Ariadna. Se invita en las mismas parejas a un cuchicheo de cinco minutos sobre el texto. Luego cada pareja dispone de 15 minutos para diseñar una propuesta de actividad que contribuya a mejorar la unidad y accionar de la organización, confluencia o red de su municipio o la de su departamento, según se considere más oportuno. En plenaria se comenta resultados del ejercicio de reflexión y propuestas de acción. El propósito de los ovillos es que sirvan como instrumentos para la relajación y concentración por parte de quien hace un autoexamen personal y la otra persona hace de acompañante escucha con lo cual se convierte este en un ejercicio

⁴⁵ Este ejercicio ha sido tomado de: MEDINA, Paloma Jimena. El Hilo de Ariadna. Manual de incidencia política para organizaciones de mujeres. Madrid: Ayuda en Acción, ENTRECULTURAS e INTERED y 2009.

terapéutico que puedes adaptar para aprovecharlo en un espacio donde las mujeres quieran compartir sobre otros temas como afectaciones de la violencia de género, familiar o por el conflicto armado con resultados terapéuticos muy útiles.

Aracne era la hija de Idmón un tintorero de Colofón (antigua ciudad griega en la actual Turquía). Aracne era famosa en Hipepa (hoy Turquía), donde tenía su taller, por su gran habilidad para el tejido y el bordado. Las alabanzas que recibía lo volvieron orgullosa y empezó a afirmar que sus habilidades eran superiores a las de Atenea.



Atenea (hija de Zeus) era la diosa de la sabiduría, la ciencia, la artesanía, las bellas artes, la literatura, la filosofía y la guerra (antes de entrar en combate, siempre intentaba arreglar los conflictos de manera pacífica, sin embargo, una vez que entraba en batalla, nunca era derrotada). Cuando se fundó Atenas, capital de Grecia, para elegir a su protector, el pueblo propuso una batalla entre Atenea y Poseidón (dios del mar) en la que les pidieron un regalo para tomar la decisión. Poseidón obsequió una fuente de agua salada que brotaba de una roca, mientras Atenaea regaló un olivo. El pueblo consideró que el olivo les daría aceite, alimento y madera y la eligieron como protectora bautizando su ciudad con el nombre de la diosa.

La diosa se enfadó con Aracne pero le dio una oportunidad de redimirse. Adoptando la forma de una anciana le advirtió que se comportará mejor con la diosa y le aconsejó modestia. La mortal se burló y propuso un concurso de tejido en el que pudiera demostrar su superioridad. Atenea se quitó el disfraz y el concurso comenzó.

Atenea tejió la escena de su victoria sobre Poseidón y además, para advertir a la muchacha, mostró cuatro episodios ejemplificando las terribles derrotas que sufrían los humanos que desafiaban a los dioses. Mientras, el tapiz de Aracne representaba veintidós episodios de infidelidades de los dioses disfrazados de animales: Zeus siendo infiel a Hera con Leda, con Europa, con Dánae y con otras.

Atenea admitió que la obra de Aracne era perfecta, pero se enfadó mucho por la irrespetuosa elección del motivo. Perdiendo finalmente los estribos, la diosa destruyó el tapiz y el telar de Aracne golpeándolos con su lanza, y también golpeó en la cabeza a la joven. Aracne, que advirtió su insensatez y quedó embargada por la vergüenza, huyó para ahorcarse. Atenea se apiadó de Aracne. Para aflojarle la soga con la que se quitaba la vida, roció con jugo de acónito (flor venenosa) la cuerda, que se convirtió en una telaraña, y la propia Aracne se convirtió en araña.



Ariadna era la hija de los reyes Minos y Pasifae de Creta. Su padre tenía en un laberinto al minotauro (monstruo con cuerpo de hombre y cabeza de toro), a quien había que alimentar con gente ateniense cada nueve años.

La tercera vez que los atenienses debían pagar su tributo, Teseo, -hijo de Egeo, el rey de Atenas- se ofreció a ir y matar al minotauro. El problema era que el minotauro vivía en un laberinto del que no se podía escapar.

La hija de Minos, Ariadna, vio a Teseo y se enamoró de él, por lo que decidió ayudarlo con la condición de que se casara con ella y se la llevara lejos de su temible padre. Teseo aceptó, y así fue como Ariadna le regaló una espada mágica y un ovillo para que una vez en el laberinto, fuera desenrollándolo y pudiera servirle de guía e indicarle el camino de regreso.



Cuando Minos supo que Teseo había matado al minotauro montó en cólera por lo que Teseo tuvo que apresurarse en la huida en la que lo acompañó Ariadna. Pero ella nunca llegó a ver la tierra de Teseo, Atenas, pues en una escala que él

hizo en la isla de Naxos, la abandonó dormida en la orilla. Se dice que Teseo dejó a Ariadna en la playa porque estaba enamorado de otra mujer, también que fue por orden de los dioses, o sino que mientras ella se encontraba en la playa recuperándose de un mareo, él regresó al barco, y este zarpó impulsado por un misterioso viento.

Pero, Ariadna no se amilanó mucho y olvidó sus penas de amor con el dios Dionisio, quien se había enamorado profundamente de ella. Se casaron y como regalo de bodas le dio una diadema de oro que luego se convirtió en constelación. Su muerte es objeto de varias versiones pues hay quienes dicen que Artemisa la mató, cumpliendo órdenes de Dionisio. Otra versión señala que Ariadna nunca salió de la isla de Naxos donde habría muerto luego que Teseo la había abandonado cuando ella dio a luz.

Definiendo la Incidencia

Materiales: hojas de papel, lapiceros, tablero y marcadores o video beam con presentación en *power point* que recoja conceptos del primer capítulo de este módulo o aprovechar la que aparece en el CD material pedagógico del séptimo taller del proyecto.

Actividad: Se conforman equipos de trabajo pequeños y se les pida que definan qué es para ellas incidencia política, cuáles son las características, utilidad y requisitos para la incidencia. En plenaria se comparte aportes y se recoge en tablero. Enseguida se complementa con aportes del módulo o del *power point*.

Haciendo Incidencia

Materiales: cartulinas y marcadores o plumaster, hojas de papel y lapiceros y computador para recoger o sistematizar.

Actividad: 1. Para dar el primer paso en nuestro propio proceso de incidencia realizamos en plenario una lluvia de ideas sobre los problemas que creemos son de más urgente preocupación. En tablero o papelógrafo escribimos todos los que se nos ocurren y tratamos de agruparlos por temáticas: violencia, infraestructuras, acceso al empleo, conciliación de la vida personal y laboral...

2. Realizamos después por grupos una priorización de los mismos, y tras poner en común tres que cada grupo considera más urgentes, decidimos de nuevo entre todas cuales serían los tres problemas en los que coincidimos como urgentes.

3. De estos tres analizamos sus causas y sus posibles soluciones, quién debe solucionarlos y hacemos así una selección del que nos puede resultar más fácil abordar por una u otra razón. Los dos restantes quedarían «en reserva» para futuras acciones de incidencia.

4. Mediante diferentes trabajos en grupo definimos a continuación la idea fuerza, los objetivos que vamos a perseguir, la persona o personas destinatarias o receptoras de las demandas o propuestas que vamos a plantear y diseñamos la estrategia o estrategias que nos parezcan más oportunas. También debemos tener claro desde el principio los instrumentos de monitoreo y evaluación que vamos a contemplar. Evidentemente es un proceso relativamente largo, no podemos pretender hacerlo en una sola sesión. Necesitaremos varias y quizá sería adecuado contar con la ayuda de alguna persona u organización que tenga experiencia en estas cosas, sobre todo para elaborar el lema central y hacer el calendario de posibles acciones. Tendríamos que decidir también si iniciar nuestra acción de manera independiente o de manera coordinada con otros grupos y asociaciones, lo cual dependerá de nuestras fuerzas, objetivos y los recursos humanos y financieros con los que contamos.

5. Describimos según estos mismos criterios una posible lista de acciones a realizar.

6. Elaboramos un calendario con las mismas y nos proponemos unas fechas de evaluación intermedia. Es decir, programamos un momento en el que nos vamos a parar para saber cómo vamos.

7. Finalmente, ¡nos ponemos en acción!

8. De forma periódica haremos seguimiento y evaluación al plan trazado, escribiendo los aprendizajes, dificultades, logros y plan de mejora. Esta evaluación se revisa y complementa al final.

Planificando la Incidencia

Materiales: cuadros CESAP que aparece en color salmón en cada uno de los 7 pasos del capítulo II “Planificación” de este módulo, hojas de papel, lapiceros, marcadores, tablero o papelógrafo y computador.

Actividad: previamente debes haber leído detenidamente el capítulo II Planificación de este módulo. Apoyadas en los cuadros de CESAP de cada uno de los pasos promover trabajos en grupo para ir construyendo cada uno de los 7 momentos apoyados en los cuadros guías. En plenarios se van compartiendo los trabajos y se definen acuerdos en un cuadro conjunto que se recoge sistematizado en papelógrafo, tablero o computador para ir acopiando lo decidido. Este proceso tomará tiempo y por tanto deberán planificar hacerlo en diferentes sesiones. De esta forma tendrán al final un proceso de diseño de la incidencia política enriquecido con los aportes y compromisos de todas.

BIBLIOGRAFÍA

ARDÓN, Patricia y BARRIENTOS Helen. Ocho pasos para una incidencia política. Presentación en power point: Sinergia Noj. En: <http://www.entremundos.org/databases/New%20Training%20Manuals/LOS%20OCHO%20PASOS%20PARA%20UNA%20INCIDENCIA%20POLITICA.pdf>

ALIANZA CAMBIO ANDINO. Guía metodológica para la elaboración de un plan de incidencia política. En: <http://www.cambioandino.org/calendario.shtml?apc=i---;--;1009;&x=1060>

CESAP Grupo Social y SINERGIA. Incidencia Política, serie: cultura democrática. Caracas: 2010.

EQUIDAD y ASICAL. Manual de Incidencia Política. Quito, s.f. documento en pdf, en: <http://www.asical.org/es/grupo/g20/MANUALIP.pdf>

FLÓREZ Margareth y CUELLAR, Juanita. ¿Es la Incidencia Política un Camino? México: Red E América y Fundación DIS, 2012.

HEGOA y ACSUR. Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres. Bilbao: Diálogos No 3, 2010.

MEDINA, Paloma Jimena. El Hilo de Ariadna. Manual de incidencia política para organizaciones de mujeres. Madrid: Ayuda en Acción, ENTRECULTURAS e INTERED y 2009.

MESA Ramírez, Fabio Alonso. ¡Exigiendo y Participando! Por nuestros derechos. Bogotá: Fundación SERCOLDES y DKA-Austria, 2013.

MESA Ramírez, Fabio Alonso. ORGANIZAICONES y Lideresas Comunitarias. Bogotá: Fundación SERCOLDES y DKA-Austria, 2013.

WOLA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos) y CEDPA (Centro para el Desarrollo de Actividades de Población). Manual para la facilitación de procesos de incidencia política. Washington: 2005. En: http://www.wola.org/es/informes/manual_para_la_facilitacion_de_proceso_s_de_incidencia_politica